

**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

**ACTA DE REUNIÓN No. 012 - 2009**

<b>FECHA:</b>	Martes 9 de Junio de 2009	<b>LUGAR:</b> Oficina de la Decanatura Universidad de Sucre.
<b>HORA PROGRAMADA</b>	10:00 A..M.	<b>HORAS EJECUTADAS:</b>

**ASISTENTES:**

Los firmantes declaramos que conocemos el contenido de la presente acta.

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO / ROL</b>	<b>FIRMA</b>
Wilson Cadrazco Parra	Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	
Candelaria Gloria Niño S.	Jefe Departamento	
Aylin Pertuz Martínez	Representante de los Docentes	
Isabel Porto Pérez	Representante de los Egresados	
Eduardo Castro Camaño	Representantes de los Estudiantes (S)	
Harol R. Gándara Molino - Invitado	Coordinador Jornada Nocturna	

**TEMAS TRATADOS:**

<ol style="list-style-type: none"><li>1. Llamado a lista y Verificación del Quórum.</li><li>2. Lectura y aprobación de las Actas No. 010 y 011 de 2009.</li><li>3. Reasignación de Carga Académica 02 – 2009.</li><li>4. Vacacionales período 01 – 09.</li><li>5. Respuesta de jurados evaluadores a propuesta de Trabajo de Grado presentada por estudiantes del Programa de Administración de Empresas.</li><li>6. Varios</li></ol> Correspondencia
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**1. Llamado a lista y Verificación del Quórum**

Se verificó la asistencia de todos los miembros del Consejo, por consiguiente hubo un número suficiente para deliberar y tomar decisiones. Se procedió a continuar con el orden del día.

**2. Lectura y aprobación de las Actas No. 010 y 011 de 2009.**

Antes de proceder a dar lectura a las actas, la Jefe de Departamento explicó a los asistentes que le presencia del docente Walter Anaya, vinculado al Programa de Administración de Empresas, es necesaria puesto presentará al Consejo un proyecto para la promoción de los programas de pregrado y postgrado de la Universidad de Sucre, elaborado en conjunto con el docente Javier Morales.

Seguidamente se dio lectura a las actas, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

**ACTA DE REUNIÓN No. 012 - 2009**

Se le dio la palabra al docente Walter Anaya quien expresó los argumentos que muestran las fortalezas, debilidades y la necesidad de un plan de mercadeo para publicitar los programas de pregrado y postgrado.

Teniendo en cuenta lo expuesto por el docente, Ailyn Pertuz, Representante de los Docentes, sugirió incluir en el proyecto un cronograma de actividades.

El Decano de la Facultad propuso incluir también el presupuesto. Igualmente, que es necesario incluir estudiantes, para que a través de la modalidad de trabajo de grado Proyecto Investigativo, busquen medir el nivel de aceptación de las carreras ofrecidas por la universidad en Sincelejo y sus alrededores.

### **3. Reasignación Carga Académica 02 – 09.**

La Jefe de Departamento hizo lectura del oficio C.A. 206/2009 de Consejo Académico relacionado con las cargas académicas período 01 de 2009 de los programas de Administración de Empresas y Economía donde se citan aspectos relacionados con el cumplimiento de la Resolución No. 112 de 2008 de C.A., es decir, programar los cursos de I a VI semestre en la jornada de 6:00 a.m. a 7:00 p.m. y los cursos de VII semestre en adelante en la jornada que corresponde, etc. En este sentido la Jefa de Departamento hizo algunas claridades al respecto.

El Decano de la Facultad expresó argumentos relacionados con la forma como se deben matricular los estudiantes de III a VI semestre, puesto que sería muy abrupto y podría generar inconvenientes mayores. Por lo tanto propuso cursar un comunicado a Consejo Académico donde se exprese tal situación y se solicite un semestre de espera para hacer un trabajo informativo y de sensibilización a los estudiantes para que acojan de mejor forma dicha situación. Los miembros del Consejo en su totalidad se mostraron de acuerdo con la proposición.

Una vez finalizada estas aclaraciones, se continuó mirando casos concretos de la reasignación de carga académica así:

#### **DOCENTES DE PLANTA**

En el caso de la docente Ailyn Pertuz Martínez, se le rebaja el tiempo de extensión de 4 a 2 horas y en cuanto a los cursos se le adiciona un curso de Proceso Administrativo, además con la investigación y las 2 asignaturas de Administración le queda la carga completa.

Con respecto al docente Hernando Jaimes Amorocho, teniendo en cuenta que no existe resolución por parte de Rectoría que certifique su situación como Director del Observatorio del Mercado Laboral de Sucre, se enviará la carga del docente con esta observación. Por lo tanto, este caso queda supeditado a que la Rectoría formalice a través de acto resolutivo la vinculación del docente como Director del Observatorio.

#### **DOCENTES OCASIONALES**

Atendiendo las sugerencias del Consejo Académico, se hicieron algunos movimientos, los cuales se pueden apreciar en documento de carga académica anexo a la presente acta.

**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

**ACTA DE REUNIÓN No. 012 - 2009**

En el caso particular del docente Álvaro Villareal, el Consejo de Facultad determinó que se le reconozca el tiempo de trabajo entre el 21 julio y 6 de agosto de 2009, es decir en los mismos términos que fue aprobado por el Consejo de Facultad en diciembre de 2008.

Con relación al egresado Roberto Campo, a quien se le otorgó beca postgradual y por lo tanto debe realizar una contraprestación a la universidad, se le ofrecerá las siguientes alternativas: Revista de la facultad, Mercadeo del Congreso Regional de Administración de Empresas, Proyecto dirigido por los docentes Walter Anaya y Javier Morales, asesor en la asignatura Gerencia Estratégica orientada por el docente Wilson Cadrazco. Pero si el programa ofrece la asignatura de Servicios Financieros, también se le ofrecerá como alternativa.

**4. Vacacionales 01 – 09**

Solicitud del curso vacacional en la asignatura de Matemáticas III por parte de estudiantes del Programa de Administración de Empresas. El consejo aprobó dicha solicitud y autorizó dar traslado al Departamento de Matemáticas recomendando que sea orientado por la docente Gloria Builes.

Solicitud del curso vacacional en la asignatura Auditoria Administrativa por parte de los estudiantes de VI semestre del Programa de Administración de Empresas. El Consejo aprobó dicha solicitud y recomendó como primera alternativa para su orientación al docente Omar Dales. Como segunda alternativa está el docente Álvaro Santamaría.

Solicitud del curso vacacional en la asignatura de Desarrollo Organizacional por parte de los estudiantes de V semestre del Programa de Administración de Empresas. El Consejo aprobó dicha solicitud y recomendó que sea orientado por el docente Wilson Cadrazco.

**5. Respuesta de jurados evaluadores a propuestas de Trabajo de Grado presentadas por estudiantes del Programa de Administración de Empresas.**

<b>Nombre Del Proyecto</b>	<b>Director</b>	<b>Autor (es)</b>	<b>Viabilidad</b>
Estudio de factibilidad para la creación de una empresa productora y comercializadora de productos químicos de limpieza en el municipio de Chinú – Córdoba	Álvaro Santamaría	Lorenzo Anastasio Díaz Castillo	El jurado Eduardo Blanquiceth sugiere que debe asociarse con un ingeniero agroindustria para darle viabilidad.  El jurado Ernesto Tovar determina que no es viable.  A falta de unanimidad de los jurados que calificaron y el hecho que el tercer jurado no emite resultado se aplaza
Auditoria de control interno en el manejo y custodia del inventario de la mercancía en la empres Éticos Serrano Gómez Ltda.	Álvaro Santamaría	Cheylla Rosa Povea Taborda	El jurado Giancarlo Buvoli determina que no es viable.  El jurado Gilberto Carreño da viabilidad.  A falta de unanimidad de los jurados que calificaron y el hecho que el tercer jurado no emite resultado se aplaza
Reestructuración del proceso de vinculación de nuevos usuarios en la empresa Aguas de la Sabana	Álvaro Santamaría	Jader Cárdenas Castillo	Se da viabilidad para continuar con el proceso

Programa de gestión de atención al usuario en la dirección territorial de Sucre del Ministerio de la Protección Social	Álvaro Santamaría	Leonardo Fabio Suárez García Lizeth Katerine Vergara Torres	Los jurados dan viabilidad para continuar con el proceso, resaltando que el jurado Luis Jiménez sugiere que trabaje un estudiante. El Consejo determina que se aplaze hasta tanto se verifique en qué momento la estudiante Lizeth Vergara realizó dicha pasantía.
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------	----------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## 6. Correspondencia

- Solicitud de estudio de transferencia realizada por los estudiantes de CECAR Rivero Rivera Oscar José y Vitola Canabal Leinsy Yulieth.

El consejo delegó al Decano de la Facultad para realizar el estudio de la presente solicitud.

- Oficio de la Directora Oficina de Postgrados Mayerlis Colon Benítez, relacionado con la carga de la Especialización de Gerencia de Proyectos.

Se acogió la petición y se determinó enviar una comunicación al Consejo Académico reafirmando lo expresado en dicho comunicado.

- Solicitud de renuncia al proyecto de grado Caracterización de la percepción del programa, la condición socioeconómica y laboral del egresado de Administración de Empresas de la Universidad de Sucre hasta el año 2008 del estudiante Andrés Pérez Rodríguez.

Se dio por recibida y se acogió el retiro.

- Solicitud de cancelación de semestre académico por la estudiante Leidys Tejada Bettin.

Teniendo en cuenta los motivos expresados en el escrito, los documentos anexos que sustentan la situación, el consejo por unanimidad aprobó la cancelación. Así mismo recomendó hacer un estudio de la situación académica de la estudiante para que aquellas asignaturas en que no se reportaron notas se den por no vistas.

- Solicitud de homologación del semestre de prácticas por los estudiantes Andrea Gutiérrez, Ronald Ordoñez, Nancy Liñan, Aldo Enamorado, Fabian Torres.

Se le enviará al Coordinador del Semestre de Prácticas para la verificación y trámite respectivo.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
Envío de resultados de las transferencias por la Doctora Gloria Niño a la oficina de Centro de Admisiones Registro y Control Académico.	Secretaria Consejo	16.06.09
Envío de oficio al Consejo Académico enviando el oficio de la Doctora Mayerly Colon otra carga de la Especialización en Gerencia de Proyectos.	Secretaria Consejo	18.06.09
Envío de Resolución No. 017 – 2009 cancelación de carga Académica periodo 01-2009 del estudiante <b>Leidys Tejada Bettin</b>	Secretaria Consejo	18.06.09
Envío de oficio al estudiante Andrés Pérez, de la solicitud de renuncia del trabajo de grado	Secretaria Consejo	18.06.09

**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**  
**ACTA DE REUNIÓN No. 012 - 2009**

Se dio por terminada la reunión a las 12:30 p.m

**WILSON CADRAZCO PARRA**  
Presidente

**CANDELARIA GLORIA NIÑO SOTOMAYOR**  
Secretaria